



RESOLUCIÓN Nº 604-SRT-16

EXPTE. Nº 20.498/16

Tartagal, 05 de diciembre de 2016.

VISTO

La Resolución Nº 571-SRT-16, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir dos (02) cargos de **Instructor Docente** con dedicación simple por el término de dos (2) meses, para el Área Disciplinar **Comprensión y Producción de Textos** en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CprlUn - 2017, para las carreras de **Enfermería Universitaria**, de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que las docentes Prof. Sara Trigo y Bioq. Viviana Heredia presentaron su excusación como miembros de la Comisión Evaluadora por motivos personales.

Que se realiza la consulta a los miembros suplentes, aceptando formar parte de la Comisión las docentes Lic. Lilian Flores y Lic. Josefa Ceballos

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

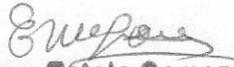
ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos cargos de **Instructor Docente** para el Área Disciplinar **Comprensión y Producción de Textos** en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CprlUn - 2017, con dedicación simple, para la carrera de **Enfermería Universitaria** de la Sede Regional Tartagal; la que quedará conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares:

- Lic. TERESITA MERCADO
- Lic. LILIAN FLORES
- Lic. JOSEFA CEBALLOS

ARTICULO 2º.- MODIFICAR el día y horario fijados para la Evaluación de Antecedentes y Entrevista, quedando para la siguiente fecha: 07 de diciembre de 2016 a hs. 10, en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.-HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.